

**HSBC ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A.**  
**ACTA N° 441**

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 9 días del mes de mayo de 2008, con la asistencia de los Sres. Directores firmantes al pie, bajo la presidencia del Sr. Presidente Alan N. Beattie, se declara abierta la reunión siendo las 10.00 horas.

**ACTA ANTERIOR:** Se lee y aprueba el acta de la reunión pasada.  
.....

**FONDO COMÚN DE INVERSIÓN HF PESOS:** Toma la palabra el Sr. Gerente General e informa a los Sres. Directores sobre la necesidad de considerar aclaraciones a la Política de Inversión a llevar a cabo por el Fondo Común de Inversión HF Pesos a efectos que el mismo continúe siendo elegible por parte de los Fondos de Jubilaciones y Pensiones.

El Sr. Gerente General continúa con la palabra e informa al Directorio los puntos específicos que se deben considerar incorporados a dicha política de inversión:

i) dejar establecido que al menos el 75% del haber del fondo deberá estar invertido en activos de emisores nacionales.

ii) dejar sentado que las inversiones en monedas distintas a la del Fondo que puedan realizarse, están limitadas a divisas correspondientes a otros países cuya deuda esté calificada como “*Investment Grade*”, incluyendo al Euro.

Luego de un cambio de opiniones los Sres. Directores resuelven:

- 1) Tomar nota de las aclaraciones a la política de Inversión del Fondo Común de Inversión HF Pesos.
- 2) Realizar la presentación correspondiente ante la Comisión Nacional de Valores, a efectos que se notifique a la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones de las aclaraciones formuladas.

.....  
No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión siendo las 11.00 horas.

Marta I. G. de Orona  
Directora